

## **Convocatoria: FITS 2012 Energía - Biocombustibles**

**Fecha Cierre:** 14/05/12

**Institución:** Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica

### **Objeto del subsidio:**

Financiar parcialmente proyectos en los cuales los consorcios público-privados tengan como meta el desarrollo de capacidades tecnológicas, la generación de productos y/o la resolución de problemas que mejoren la competitividad y brinden apoyo al sector productor de bienes y servicios a partir de la mejora de los procesos actuales de producción de biocombustibles en forma integral.

### **Destinatarios:**

Instituciones Públicas, (Universidades, Centros e Institutos que se dediquen a la Investigación y/o desarrollo Tecnológico) que cuenten con personería jurídica propia, Empresas Privadas Nacionales productoras de Bienes y Servicios y/o Instituciones privadas sin Fines de Lucro dedicadas a las actividades de I&D, ligadas bajo un régimen de Consorcio Asociativo Público Privado (CAPP).

Los consorcios deberán estar integrados por al menos dos empresas nacionales y una Institución Pública dedicada a I&D, que presentará como mínimo un grupo de científicos, profesionales y /o tecnólogos.

### **Áreas Temáticas:**

Generación de biocombustibles a partir de las siguientes materias primas:

- Colza
- Girasol
- Sorgo
- Caña de azúcar

### **Monto del subsidio:**

Monto mínimo: \$2.600.000

Monto máximo: \$ 35.000.000

Agencia financia hasta 50%

### **Link:**

[http://www.agencia.gov.ar/spip.php?page=convocatorias\\_articulo&mostrar=1549](http://www.agencia.gov.ar/spip.php?page=convocatorias_articulo&mostrar=1549)

### **Consultas:**

011-4891-8944

fonarsec@mincyt.gob.ar,



## **Convocatoria: FITS 2012 Energía - Biomasa**

**Fecha Cierre:** 14/05/12

**Institución:** Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica

### **Objeto del subsidio:**

Financiar parcialmente proyectos en los cuales los consorcios público-privados tengan como meta el desarrollo de capacidades tecnológicas, la generación de productos y/o la resolución de problemas que mejoren la competitividad y brinden apoyo al sector productor de bienes y servicios a partir de la utilización de biomasa para la producción de energía.

### **Destinatarios:**

Instituciones Públicas, (Universidades, Centros e Institutos que se dediquen a la Investigación y/o desarrollo Tecnológico) que cuenten con personería jurídica propia, Empresas Privadas Nacionales productoras de Bienes y Servicios y/o Instituciones privadas sin Fines de Lucro dedicadas a las actividades de I&D, ligadas bajo un régimen de Consorcio Asociativo Público Privado (CAPP).

### **Áreas Temáticas:**

Proyectos que dispongan de nuevas tecnologías o modificaciones de las existentes para la generación de energía térmica, mecánica y/o eléctrica que empleen como materia prima residuos biomásicos, con énfasis en:

- Desarrollo de sistemas de generación de alta eficiencia en bajas potencias (hasta 50 MW).
- Integración de los sistemas obtenidos.

### **Monto del subsidio:**

Monto mínimo: \$2.600.000

Monto máximo: \$ 35.000.000

Agencia financia hasta 50%

### **Link:**

[http://www.agencia.gov.ar/spip.php?page=convocatorias\\_articulo&mostrar=1550](http://www.agencia.gov.ar/spip.php?page=convocatorias_articulo&mostrar=1550)

### **Consultas:**

011-4891-8944

fonarsec@mincyt.gob.ar,